



Harvard Program in Refugee  
Trauma (USA)



Universidad Nacional Mayor  
de San Marcos  
Facultad de Medicina



Agencia de Cooperación  
Internacional del Japón

**Seminario-Taller Latinoamericano**  
**Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud para la**  
**Atención Integral de Víctimas de la Violencia y Violación de Derechos Humanos**

*Lima, 12 al 14 de Marzo de 2004*

**PRESENTACIÓN**

Del 12 al 14 de marzo del 2004 se llevó a cabo el Seminario Taller Latinoamericano “Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud para la Atención Integral de Víctimas de la Violencia y Violación de Derechos Humanos”, cuya importancia reafirma el liderazgo de nuestra Facultad en el campo de la salud vinculada a la violencia tan generalizada en el mundo actual, por lo que consideramos responsabilidad de nuestra institución dar a conocer un primer Informe Ejecutivo del mismo. Posteriormente se proporcionará la información ampliada y detallada en forma de un volumen como actas del Seminario Taller.

**COMITÉ ORGANIZADOR**

**Facultad de Medicina de la UNMSM**

Dr. Fausto Garmendia  
Dr. Alberto Perales  
Dr. Jorge Miano  
Mg. Eva Miranda  
Dr. Pedro Mendoza  
Dr. Walter Calderón

**Universidad de Harvard**

Dr. Richard Mollica  
Dr. Yasushi Kikuchi  
LICSW. James Lavelle

**Agencia de Cooperación Internacional del Japón**

Sr. Katsuhiko Kakei  
Sr. Kenji Kaneko  
Sr. Rodolfo Soeda



## INFORME EJECUTIVO

### 1. ASPECTOS GENERALES

El Seminario-Taller se llevó a cabo en la ciudad de Lima Perú, del 12 al 14 de marzo de 2004, con la participación de 126 participantes de 17 países de Latinoamérica:

1. Argentina (7)
2. Bolivia (4)
3. Brasil (4)
4. Colombia (5)
5. Costa Rica (4)
6. Chile (6)
7. Ecuador (6)
8. El salvador (4)
9. Guatemala (5)
10. Honduras (6)
11. México (1)
12. Nicaragua (6)
13. Panamá (3)
14. Paraguay (4)
15. Uruguay (4)
16. Venezuela (5)
17. Perú (52) (Ministerio de Salud –MINSA, Direcciones de Salud - DISAs: Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lima Este y Cusco. Universidad Nacional de Huancavelica. Universidad Nacional del Centro del Perú, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

El evento fue organizado por la Facultad de Medicina de la UNMSM, el Harvard Program in Refugee Trauma (USA) de la Universidad de Harvard y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al Programa, iniciándose con la Ceremonia Inaugural, cuya mesa de honor estuvo presidida por la Sra. Ministra de Salud del Perú, Dra. Pilar Mazzetti e

integrada por el Dr. Jong-wook Lee, Director General de la OMS, el señor Yubun Narita, Embajador del Japón en el Perú, el señor Katsuhiko Kakei, Representante Residente de JICA en el Perú, el Dr. Richard Mollica, de la Universidad de Harvard, el señor Juan Velit, Director de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el Dr. Manuel Burga, Rector de la UNMSM y el Dr. Fausto Garmendia, Decano de la Facultad de Medicina de la UNMSM. En la noche del mismo día se ofreció un cóctel de bienvenida.

En la Ceremonia de Clausura, hicieron uso de la palabra: el Dr. Edgard Belfort, Secretario Regional de la Asociación Psiquiátrica Latinoamericana y de la Asociación Psiquiátrica Mundial, como representante de las delegaciones extranjeras, el Dr. Ed. Yasushi Kikuchi, de la Universidad Waseda, Japón y Profesor Visitante de la Universidad de Harvard; el señor Katsuhiko Kakei, Representante Residente de JICA, el Dr. Richard Mollica, Director del Harvard Program in Refugee Trauma de la Universidad de Harvard y el Dr. Fausto Garmendia, Decano de la Facultad de Medicina de la UNMSM, quien clausuró el evento.

### 2. LOGRO DE LOS OBJETIVOS

El Seminario –Taller tuvo como objetivos:

- Compartir experiencias y aprendizajes en el tema de formación y capacitación de recursos humanos para la atención integral de salud de víctimas de la violencia y violación de derechos humanos.
- Establecer un primer diagnóstico situacional sobre el problema planteado
- Proponer estrategias de trabajo conjunto.

Para lograr tales objetivos, las actividades se desarrollaron en tres bloques de actividades. El primero compuesto de ocho conferencias, dadas por expertos internacionales y nacionales en el tema: Dr. Jong-wook Lee (OMS), Profesor Riccardo Colasanti (Caritas, Roma), Mariana Bordonos (Argentina), Alberto Concha-Eastman (OPS/OMS), profesores Richard Mollica y James Lavelle (Universidad de Harvard, USA) profesor Yasuchi Kikuchi de la Universidad Waseda (Japón) y Profesor

visitante de la Universidad de Harvard y el Dr. Fausto Garmendia, Decano de la Facultad de Medicina de la UNMSM.

El segundo bloque de actividades estuvo conformado por tres Paneles relacionados con la violencia enfocado como problema de salud pública y la situación de la formación y capacitación para la atención integral de las víctimas, actividad en la cual cada país participante expuso sus experiencias.

El tercer bloque se dedicó a dos talleres, conformados por cuatro grupos simultáneos, orientados a profundizar el análisis sobre los tipos de violencia que afectan a los países de Latinoamérica y de la situación actual de la formación y capacitación de recursos humanos en salud, tema central del evento. Para el trabajo uniforme de los talleres cada grupo contó con un facilitador, un presidente, un secretario técnico y otro administrativo, quienes trabajaron orientados por guías de discusión.

Cabe notar que las actividades programadas permitieron no sólo el logro de los objetivos previstos sino, también el compromiso para una participación activa de los asistentes nacionales e internacionales así como diálogos de discusión de alto valor científico.

### 3. CONCLUSIONES DEL EVENTO

Las presentes conclusiones recogen los puntos de acuerdo de los cuatro grupos:

#### A. SITUACIÓN ACTUAL Y FORMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA

- Los países participantes han enfrentado distintas situaciones, en diferentes contextos y con variadas manifestaciones de violencia pero con un denominador común: violación de los derechos humanos y abusos de poder político.
- La mayoría de los países ha sufrido violencia de Estado sufriendo, actualmente, sus consecuencias y secuelas.
- No existe un estudio profundo de las causas de la violencia, aunque se acepta que los factores estructurales son de primera importancia (desigual distribución de la riqueza, pobreza,

segregación de grupos marginales, inequidad en acceso a educación, empleo, etc). Las respuestas de los gobiernos ante el problema se han caracterizado por su cortoplacismo sin modificaciones de fondo.

- En Latinoamérica se han generado procesos de transición democrática aún con marcada inestabilidad que vienen siendo amenazados por violencia ciudadana, crecientes tasas de suicidio y vanalización de la muerte.
- La corrupción y la impunidad son también formas de violencia política.
- El papel de los medios masivos de comunicación no ha sido tratado a profundidad pudiendo considerárseles herramienta de importancia en la lucha contra la violencia

#### B. FORMAS ORGANIZADAS DE ATENCIÓN DE SALUD PARA LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

- Actualmente no existe una forma organizada de atención de salud para las personas afectadas por la violencia política en Latinoamérica ya que no hay políticas de Estado al respecto en salud.
- Colombia tiene varios programas que funcionan con este propósito, como el plan integral para la población desplazada y un plan de atención humanitaria.
- Existen algunas experiencias en ONGs, pero claramente insuficientes en relación con las necesidades y demanda.

#### C. OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA EXISTENTES EN LOS PAÍSES

- Corrupción.
- Impunidad.
- Violencia contra los desplazados.
- Violencia institucional.
- Violencia intrafamiliar.
- Violencia hacia la propia persona.
- Relaciones de abuso inter-género.
- Violencia contra los niños, incluyendo el trabajo infantil.

- Inequidad en la distribución de la riqueza, servicios básicos y de oportunidades.
- Existencia de grupos de poder (económico, la prensa, institucional, estado policial).
- Narcotráfico.
- Violencia contra los discapacitados.
- Discriminación étnica.

#### **D. FORMAS DE VIOLENCIA QUE TIENE MAYOR TRASCENDENCIA**

- En la mayoría de los países, en la actualidad, no es posible identificar un tipo de violencia de mayor trascendencia por dificultades metodológicas para priorizar.
- Existe escasa información sobre el aumento de la intensidad y la sofisticación de la violencia.
- Se considera violencia primaria a la estructural y secundaria a todas las consecuencias.
- No existe una visión colectiva sobre el fenómeno de la violencia viéndosele muchas veces como exclusivo sufrimiento personal.

#### **E. CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS SOBRE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA (PARTICULARMENTE POLÍTICA) Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE SE DESARROLLAN EN LA FORMACIÓN**

No existe un Programa sistemático en el área de formación de recursos humanos en salud para la atención integral e interdisciplinaria de la violencia política. Se aprecia una heterogeneidad de respuesta de las universidades latinoamericanas frente a este problema, esto se da en un amplio rango que va desde la ausencia absoluta hasta algunos esfuerzos más organizados (tales como asignaturas en algunas carreras) pero todos ellos aún insuficientes como solución al problema.

#### **F. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN EL TEMA PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD**

Existe gran heterogeneidad con respecto a los currículos en los diversos países por lo que se hace

necesario realizar un esfuerzo de homogenización de los mismos, así como de establecer las competencias esenciales de las diversas profesiones para el abordaje y manejo de víctimas de la violencia.

#### **G. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS FORMADORAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD**

En general, no se aprecia una tendencia organizada y articulada de programas de capacitación y perfeccionamiento por parte de la Universidad. La mayoría de los programas actuales están dirigidos por ONGs en coordinación con los prestadores de salud.

Las instituciones formadoras de recursos humanos en salud están desarrollando Programas de Postgrado relacionados con las consecuencias de la violencia pero sin mayor enfoque preventivo ni de análisis profundo de las causas de la violencia

#### **4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO CONJUNTO**

1. Considerar que el presente Seminario-Taller Latinoamericano ha constituido un hito fundamental para el inicio de un proceso de formación y capacitación de recursos humanos en salud para la atención integral de las víctimas de la violencia política en Latinoamérica que requiere ser continuamente enriquecido por el esfuerzo conjunto de todos los países participantes.
2. Proponer que la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Perú, con la asesoría de la Universidad de Harvard y el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), lidere y cohesione las futuras acciones y realice eventos anuales de seguimiento.
3. Desarrollar un Observatorio de Violencia Política con estrategia electrónica, para lo cual es necesario establecer una Red de intercambio de información y experiencias sobre el tema y sobre la violación de los Derechos Humanos.
4. Levantar un diagnóstico situacional integral y construir una línea basal de datos sobre las

- distintas formas de violencia en Latinoamérica para lo cual se requiere uniformar metodologías.
5. Desarrollar estrategias para la promoción de la tolerancia y de una cultura de paz.
  6. Promover convenios entre instituciones universitarias, Ministerios de Salud y otras entidades públicas y privadas para la capacitación de Agentes de Salud, implementando pasantías e intercambios.
  7. Aprobar y difundir la Declaración de Lima, presentada por el Grupo N° 2 y aprobada por aclamación de todas las delegaciones participantes.

### **DECLARACIÓN DE LIMA**

#### **APROBADA POR ACLAMACIÓN EN SESIÓN PLENARIA, POR LAS DELEGACIONES DE TODOS LOS PAÍSES PARTICIPANTES**

Los firmantes, integrantes de las distintas Instituciones Latinoamericanas que trabajan en el área de la Salud y los Derechos Humanos, reunidos en Lima, declaran que:

1. No hay posibilidad de lograr un estado de salud integral sin el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, individuales y sociales.
2. La verdad y la justicia son aspectos indispensables para la construcción de la Salud Biopsicosocial de los Pueblos.
3. Consideramos que la desigualdad social es el principal factor generador de violencia.
4. Los Estados tienen la obligación de apoyar todas las acciones que tiendan a erradicar tales situaciones de desigualdad.
5. Como parte de un proceso de atención primaria en salud, se hace imperioso que contenidos en relación con la violencia y los derechos humanos sean incluidos y considerados en la currícula de la capacitación y formación de los recursos humanos con enfoque en salud interdisciplinario y multisectorial.
6. La educación en Salud debe darse en su totalidad cumpliendo y transmitiendo valores éticos.

Lima, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil cuatro.